

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 22 de marzo de 2024

Radicado No. 2017-00689 -00

Revisadas las presentes diligencias y, teniendo en cuenta que no se encuentra trámite pendiente alguno por agotar, se ordena el ARCHIVO de las presentes diligencias.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Baquero Osorio', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ